



NÚMERO 023

SEMANA DEL 09
DE JUNIO DE 2025

RADAR LATAM 360

Dr. Daniel Zovatto

Presidente de LATAM ASESORÍA ESTRATÉGICA 360

Director-Editor de Radar Latam 360

EDITORIAL



Aviso especial | Este sábado, la edición de **Radar LATAM 360** incluye **excepcionalmente dos editoriales**. Un análisis doble para una semana intensa en América Latina y el mundo.

Colombia: Democracia en tensión. Entre la calle, la violencia y el debilitamiento institucional

Por Humberto de la Calle, ex Vicepresidente, ex Ministro del Interior, ex Senador de la República de Colombia.

RADAR LATAM 360 desea expresar su especial agradecimiento a Humberto de la Calle, por su riguroso artículo exclusivo para el editorial de este sábado 14 de junio de 2025.

Colombia afronta algunas crisis de diversa naturaleza. Una de ellas, revive además etapas de violencia brutal contra líderes por razón de sus convicciones, algo que se creía superado.

Por una parte, el Presidente Petro ha convocado el pasado 11 de junio una consulta popular para preguntar al cuerpo ciudadano sobre cuestiones de carácter laboral. Lo ha hecho pasando por encima a la decisión previa del Senado que había negado esa posibilidad. En efecto, aunque este mecanismo de participación democrática es legítimo, la Constitución lo condiciona al concepto favorable del Senado. La norma es explícita. No admite interpretaciones. El gobierno pasó por encima del Senado, en violación clara de la Constitución. Para ello, alegó anomalías al momento de la votación en el

Senado. Un análisis de las supuestas irregularidades no es convincente, pero si se hubiesen presentado, el Gobierno, por sí y ante sí, decidió invalidar la votación, decisión que solo corresponde a la rama judicial.

En consecuencia, la discusión no es sobre las bondades de la reforma laboral. Tampoco sobre la capacidad del gobierno de promover consultas populares sobre temas de trascendencia nacional. El punto es que el Senado negó la consulta porque en el Congreso se viene discutiendo la reforma laboral dentro del trámite ordinario. Se espera que esta semana esa ley sea aprobada. El Presidente, al dejar sin efecto una decisión del Senado, vulnera la competencia del legislativo. Y, a la vez, anula el papel de la rama judicial. Es un grave golpe a la Constitución. El gobierno ha roto la institucionalidad en materia grave. Todo este periplo ha venido siendo acompañado por una retórica incendiaria del propio presidente Petro. Un lenguaje descalificador. Una agresividad inédita, contra toda persona o institución que no se pliegue a los deseos presidenciales.

En el plano político, la tensión es enorme. El presidente sostiene que la verdadera democracia es la que se expresa de manera tumultuosa en las calles y que él, como jefe del estado, es el llamado a tomar la bandera de ese pueblo enardecido. Una acción populista ajena a lo que ha sido la historia de la institucionalidad colombiana. Lo que no advierte el Gobierno es que, si bien el pueblo es soberano, él se expresa dentro de la Constitución, no por fuera de ella. Por otro lado, la retórica presidencial ha sido ambigua, hasta el punto de que muchos temen que, ubicado ya el presidente en un terreno por fuera de la Constitución, podría avizorarse una sucesión de actos inconstitucionales.

En medio de estas circunstancias, el 7 de junio fue baleado el Senador Miguel Uribe Turbay. Un hecho que trae al presente viejas épocas de finales de la década de los años 80, cuando fueron asesinados varios candidatos presidenciales en una arremetida contra líderes, funcionarios, jueces y periodistas que se resistían al dominio de las mafias del narcotráfico al designio de fundar una narcodemocracia. Aún no se conoce la identidad de los autores intelectuales.

Y si algo faltara, luego del exitoso proceso de paz en La Habana que desmovilizó a la guerrilla más antigua, si bien se presentó un reflujo en la violencia inveterada, ahora hay una balcanización de grupos armados netamente delincuenciales en parte por la falta de implementación del convenio. Esto ha agudizado el descontrol territorial en diversas zonas. Una de ellas, la cornisa del Océano Pacífico, viene sufriendo atentados terroristas de gran escala en estos mismos días de crispación.

Es un mal momento para Colombia. El proceso de desinstitucionalización ha acompañado al gobierno casi desde el principio. La agitación callejera en medio de manifestaciones que, si bien pacíficas, se desarrollan en un ambiente de amenaza y descalificación, generan un sentimiento de inestabilidad predominante.

Por lo pronto, es indiscutible que el Presidente ha suplantado la justicia y ha menoscabado la competencia del congreso. La separación de poderes, un mecanismo delicado contra la arbitrariedad ha sido mancillado de manera superlativa. La atención se concentra en las elecciones del 2026 que pueden ser cruciales para definir el rumbo del país. Lo que sí ya es indiscutible, es que este año de campaña política va a estar acompañado de incertidumbre y desconfianza.

Cristina Kircher condenada, pero central

Por Carlos Fara, consultor político. Presidente de la IAPC.

RADAR LATAM 360 desea expresar su especial agradecimiento a Carlos Fara, por su riguroso artículo exclusivo para el editorial de este sábado 14 de junio de 2025.

El fallo judicial de la Corte Suprema argentina que condena a Cristina Fernández de Kirchner significa un parteaguas en la historia desde la recuperación democrática. Se termina el supuesto de que los presidentes no deben ir presos, como fue el caso del expresidente Carlos Menem, cuya situación judicial por hechos de corrupción quedó en un limbo hasta que falleció, lo cual abre el gran interrogante sobre si la Argentina ha pasado a otra etapa.

Dicha decisión judicial es también un mensaje al conjunto del sistema político: los tiempos de la política no pueden marcar la agenda del Poder Judicial. Ya no importaría de quién se trate, ni si se está o no en año electoral. También representa una señal al poder económico, ya que en la corrupción siempre hay dos lados de un mostrador que involucra a empresarios, como en la causa “Cuadernos”. Y también implica un mensaje hacia el propio poder, dadas las sospechas que existen sobre el funcionamiento de la justicia federal, en general, y de los tribunales de Comodoro Py, en especial, y su posible connivencia en muchas oportunidades con intereses políticos y los servicios de inteligencia.

Cristina Kirchner sale de la cancha electoral -ya que quedó impedida de ocupar cargo público alguno de por vida- pero no de la cancha política. Por lo tanto, en el corto plazo -hasta la elección nacional del 26 de octubre- habrá ganado una centralidad hacia adentro del peronismo que la fortalecerá en su conflicto con su ahijado político, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, el distrito más grande del país. En las primeras horas luego de que se conoció el fallo, hasta dirigentes disidentes que ya estaban pensando en participar de un espacio electoral ajeno, manifestaron que la decisión de la Corte implicaba una proscripción, y que era una decisión más política que judicial.

De este modo, ella tendrá más poder para incidir en las listas de candidatos de la mencionada provincia de Buenos Aires, la cual representa casi el 40 % del padrón electoral nacional. Además, sin duda fijará los parámetros de cómo será la campaña electoral del kirchnerismo, como ya lo había empezado a hacer hace pocos días cuando había anunciado su candidatura a diputada provincial por una de las 8 secciones electorales de dicho distrito.

Pero claro, al quedar inhabilitada de por vida para competir electoralmente, le quita margen de maniobra estratégico. Por ejemplo, debe archivar su sueño de volver a la presidencia en 2027, auto comparándose con el regreso al poder de Lula, aunque su situación judicial es bien diferente. Eso despeja parte de la incógnita respecto a la competencia por ese lugar a personajes como Axel Kicillof -gobernador bonaerense- o Sergio Massa -excandidato presidencial en 2023, quien ganó la primera vuelta.

La intencionalidad política de Cristina Kirchner de nacionalizar la campaña electoral provincial de Buenos Aires -que por ahora se mantiene desdoblada de la de cargos nacionales para el 7 de septiembre, cuestión que ha quedado en duda- contará con la coincidencia estratégica del presidente Javier Milei. Éste siempre deseó que el debate electoral se radicalizara con su antagonista perfecta, en blanco sobre negro, la derecha vs. la izquierda, licuando el espacio para terceras opciones

moderadas, convirtiendo la disputa en una cuestión de vida o muerte. Ya lo expresó así el vocero presidencial quien fue candidato a diputado local en la ciudad capital del país: “esto es libertad vs. kirchnerismo”.

Ahora, el oficialismo deberá reanalizar las motivaciones de su público potencial y así recalibrar la estrategia discursiva. Si con Cristina presa y excluida de regresar a cargo alguno se diluyese el temor hacia ella, eso se convertirá en un problema estratégico. Debería recordarle a su público que el kirchnerismo seguirá existiendo, sea quien sea el candidato que lo represente.

La preeminencia interna de la expresidenta dependerá de su capacidad de conducción -la cual no es menor-, de la posibilidad de que aparezcan líderes alternativos o renovadores, pero sobre todo de cómo procese su voto duro esta nueva circunstancia. Porque si ella conserva el favor popular, aunque no pueda ser candidata, le será muy difícil a sus eventuales herederos ser los protagonistas indiscutidos de la nueva fase y, en todo caso, dependerán de si ejerce su pulgar hacia arriba o hacia abajo.

Radar Político



Argentina: El presidente Javier Milei, en medio de su gira por Oriente Medio y Europa, aprovechó intensamente dos hechos recientes -la escalada de bombardeos de Israel y un nuevo escándalo de corrupción que salpica al PSOE en España- para reforzar su narrativa anti-socialista y recalcar su alineamiento ideológico con Tel Aviv. Desde el Parlamento israelí y en reuniones con empresarios españoles, Milei destacó su apoyo incondicional a la lucha contra el terrorismo y utilizó el caso de corrupción del PSOE para criticar los sistemas políticos tradicionales. En Madrid, el mandatario mantuvo reservas a intensificar ataques directos contra el presidente español, centrando su discurso en el descrédito del socialismo como concepto, más que en figuras específicas. Analistas atribuyen esta estrategia a su intento de capitalizar internacionalmente el ambiente anti-estatista y contrastar su modelo político mientras impulsa su figura de cara a futuras negociaciones y consolidación doméstica. [Últimas noticias de Argentina y el mundo](#)

Colombia: El presidente Gustavo Petro desató una fuerte polémica tras firmar un decreto que convoca una consulta popular -pese a que el Congreso la había rechazado en mayo-, desatando acusaciones de “autogolpe” y advertencias sobre una posible crisis constitucional. Juristas, la oposición e incluso organizaciones civiles alertan que la medida rompe la separación de poderes y que solo la Corte Constitucional puede avalarla. El decreto surge como presión para desatar la reforma laboral, y llega en medio de alta tensión política por el atentado contra el precandidato Miguel Uribe Turbay, crítico del presidente, quien permanece hospitalizado en estado grave. Aunque el gobierno defiende la legalidad del decreto por presuntas irregularidades en la votación del Senado, expertos lo consideran jurídicamente insostenible y advierten que Petro está “cruzando una línea roja”. El mandatario, cuya popularidad ha caído y cuyas reformas clave están estancadas, apuesta por movilizar a sus bases y mantener la centralidad del debate político, a menos

de un año de las elecciones. Todo indica que la Corte Constitucional tendrá la última palabra sobre el alcance de este inédito y polémico "decretazo".

⊕ El "decretazo" de consulta popular con el que Petro desafía al Congreso de Colombia y puede lle...

Argentina: La Corte Suprema confirmó la condena a seis años de prisión y la inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos contra Cristina Fernández de Kirchner por corrupción en la causa Vialidad. La sentencia, ahora firme, obliga a la expresidenta -quien se beneficiará con prisión domiciliaria por su edad- a presentarse en tribunales en cinco días. Kirchner fue hallada culpable de haber direccionado obras viales en Santa Cruz a favor de Lázaro Báez, presunto testaferro y amigo cercano, en una trama que causó al Estado un perjuicio superior a los mil millones de dólares. Pese a negar los cargos y denunciar una persecución judicial ("lawfare"), la líder del peronismo opositor no podrá competir en las legislativas de septiembre, como tenía previsto. En un discurso desafiante, Kirchner calificó su condena como un "cepo al voto popular" y un "certificado de dignidad". La decisión judicial sacudió el tablero político argentino, mientras el presidente Milei celebró el fallo con un escueto "Justicia. Fin".

⊕ Cristina Kirchner a prisión domiciliaria: ratifican la condena a 6 años por corrupción e inhabilitació...

Guatemala: La democracia del país sigue bajo amenaza debido a los constantes intentos de la fiscal general Consuelo Porras por debilitar al presidente Bernardo Arévalo, a quien ha solicitado investigar más de diez veces con acusaciones consideradas infundadas y motivadas políticamente. Además, funcionarios e indígenas vinculados a protestas pacíficas han sido perseguidos -como Héctor Chacán y Luis Pacheco- y acusados de delitos como "sedición" o "terrorismo", presionando un sistema judicial ya cuestionado. Con la elección de nuevas autoridades judiciales y electorales en 2026 en puerta, tanto la UE como varios gobiernos latinoamericanos han expresado su profunda preocupación, exigiendo sanciones selectivas para fiscalía y altos mandos corruptos que buscan subvertir el Estado de derecho. Se exhala a Arévalo a fortalecer las instituciones y acelerar mejoras en servicios básicos, especialmente en áreas rurales e indígenas, para demostrar que la democracia conquistada en 2023 puede brindar resultados reales.

⊕ La democracia de Guatemala sigue necesitando apoyo internacional | Tribuna

Nicaragua: El general en retiro Álvaro Baltodano, estrecho colaborador militar y asesor de Daniel Ortega, fue condenado a 20 años de prisión y la confiscación de todos sus bienes tras un juicio exprés sin defensa legal ni presencia familiar -calificado como "traidor a la patria"-, en una audiencia virtual celebrada el pasado 09 de junio. Baltodano, quien llevaba cuatro décadas consolidando el poder económico y político del régimen sandinista, fue arrestado el 14 de mayo en su finca en Matagalpa por agentes encapuchados de la Dirección de Auxilio Judicial . Este caso forma parte de una purga más amplia en la cúpula gubernamental y militar, que incluye arrestos arbitrarios de oficiales -activos y retirados- y nuevas políticas autoritarias como la suspensión de la doble nacionalidad y el despojo de pasaportes a opositores, que han quedado convertidos en apátridas de facto. El régimen de Ortega y Rosario Murillo sigue consolidando su dominio absoluto, sometiendo al Ejército, la Justicia y la sociedad civil, en un giro que muchos analistas califican de dictatorial y que agrava el aislamiento internacional de Nicaragua.

⊕ Continúa la purga en el régimen de Nicaragua: un general de confianza de Ortega fue condenad...

Brasil: La Corte Suprema inició el pasado lunes 09 de junio los interrogatorios a Jair Bolsonaro y a siete personas de su círculo íntimo como parte de la fase final del juicio por una trama golpista tras las elecciones de 2022. Acusados de asociación criminal armada, intento de golpe y otros delitos que suman hasta 40 años de prisión, Bolsonaro sostuvo su inocencia mientras el proceso judicial liderado por Alexandre de Moraes avanza . El primero en declarar fue Mauro Cid, ex ayudante de órdenes y colaborador judicial, seguido por Bolsonaro, quien será interrogado como sexto, según el orden alfabético establecido por el tribunal. Este juicio, que puede convertirse en un precedente histórico, vuelve a poner en el centro del debate la integridad institucional y el futuro político del ultraderechista, cuyo eventual fallo condenatorio podría marcar el fin de su carrera y generar tensiones en la política brasileña. Además, plantea interrogantes sobre cómo se aplicará cualquier condena y el papel que podrían jugar sus aliados y la posibilidad de indultos en los comicios de

2026.

⊕ La Corte Suprema de Brasil interroga a Jair Bolsonaro en la última fase del juicio por la trama gol...

Colombia: El atentado contra el senador y precandidato Miguel Uribe Turbay, que permanece en estado crítico, impulsó un llamado urgente a la concordia por parte del presidente Gustavo Petro y su equipo, incluyendo la canciller Laura Sarabia y el ministro de Defensa Pedro Sánchez. Sin embargo, la reacción de la oposición fue inmediata y contundente: nueve partidos con mayoría en el Senado se negaron a participar en la Comisión Nacional de Garantías Electorales convocada por el Gobierno, pidiendo que esta función recaiga en el procurador general. Esto refleja el profundo descontento y la desconfianza hacia el Ejecutivo, al que acusan de polarizar aún más el clima político tras la aprobación forzada de un decreto para una consulta popular sin aval del Senado. La atmósfera de tensión se intensificó después del atentado, cuando el ministro del Interior, Armando Benedetti, cambió su tono conciliador por acusaciones hacia la oposición, mientras Petro advirtió que el decreto ya cuenta con las firmas de todos sus ministros y podría ser activado en cualquier momento. La designación de Eduardo Montealegre como ministro de Justicia -uno de los teóricos del decreto- aumenta la posibilidad de que el Gobierno dé un paso más hacia adelante, erosionando la pequeña tregua surgida tras el ataque.

⊕ La crispación derrota el llamado de Petro a la concordia

El Salvador: El presidente Nayib Bukele respondió a las críticas de la Unión Europea por la Ley de Agentes Extranjeros, calificando al bloque comunitario como un “bloque envejecido, sobreregulado, dependiente de la energía, rezagado tecnológicamente y liderado por burócratas no electos” y lamentando que “todavía insiste en dar sermones al resto del mundo”. La ley, vigente desde ese día, impone un impuesto del 30 % a las donaciones extranjeras dirigidas a ONG y exige su registro, medida que preocupa tanto a la UE como a la CIDH por posible restricción al trabajo de la sociedad civil y vulneración de compromisos internacionales de El Salvador. Las críticas también se han enfocado en las recientes detenciones de defensores de derechos humanos -como Ruth López, Alejandro Henríquez, José Ángel Pérez, Fidel Zavala, Ivania Cruz y Rudy Joya- así como la captura del abogado Enrique Anaya acusados de lavado de dinero, lo que ha aumentado la alarma sobre un posible retroceso democrático. Bukele afirmó que la normativa fortalece la soberanía y defiende el combate al crimen, mientras el debate internacional se intensifica y El Salvador enfrenta acusaciones de restringir el espacio cívico y erosionar el estado de derecho.

⊕ Bukele responde a la UE y lamenta que “todavía insiste en dar sermones al resto del mundo”

Brasil: Tras el bloqueo al proyecto de ley sobre noticias falsas en el Congreso, el presidente Lula ha buscado asesoramiento en China para diseñar una nueva normativa que permita bloquear plataformas digitales sin necesidad de orden judicial. Solicitó ayuda a Xi Jinping y coordina la llegada de un experto chino para colaborar en una propuesta desde el Ministerio de Justicia, tras evaluar la jurisprudencia del artículo 19 del Marco Brasileño de Derechos Civiles en Internet. Este, actualmente en debate en el STF, podría responsabilizar a las plataformas por contenidos ilícitos y exigir su eliminación inmediata, incluso sin mandato judicial, generando preocupación por una posible “externalización de la censura”. El plan reaviva el debate sobre la tensión entre regulación y censura: mientras el 78 % de los brasileños apoya la responsabilidad de las redes, las Big Tech advierten sobre la necesidad de garantías procesales claras. Lula sostiene que, en caso de fallos del Congreso, será el STF quien asuma esa responsabilidad, al tiempo que fortalece la cooperación con China en regulación digital. Este enfoque ha desatado críticas por ceder a prácticas de control digital autoritario y abre interrogantes en torno a la libertad de expresión en Brasil.

🌐 Lula busca consejo de China para regular las redes sociales tras el fracaso legislativo

Uruguay: El pasado lunes 09 de junio, el presidente Yamandú Orsi cumplió 100 días en el poder. Desde sectores de la oposición y buena parte de los analistas, se cuestiona la falta de propuestas emblemáticas o “buque insignia” de su gestión, lo que ha alimentado críticas por la aparente indefinición de rumbo político. El Ejecutivo responde defendiendo los logros alcanzados hasta ahora, aunque reconocen que es momento de acelerar el paso para consolidar una agenda distintiva. El gobierno ha destacado avances en áreas clave como salud, educación, cultura, infraestructura, y políticas sociales, y ha enfatizado su estilo pragmático y gradual, descartando cambios bruscos. No obstante, académicos y dirigentes opositores sostienen que, transcurrido este primer tercio de mandato, persiste la necesidad de definir prioridades claras y un plan de acción con objetivos concretos que proyecten liderazgo y coherencia.

🌐 Los 100 días de Yamandú Orsi: el gobierno defiende medidas ante las críticas por falta de “rumbo”

Guatemala: La relatora especial de la ONU para la independencia judicial, Margaret Satterthwaite, alertó sobre una “persecución sistematizada y organizada” en Guatemala, donde fiscales, jueces, periodistas, activistas y magistrados están siendo criminalizados mediante el uso selectivo del derecho penal. Desde 2021, más de 100 personas han tenido que exiliarse tras acciones del Ministerio Público bajo el mando de Consuelo Porras, quien ha abierto procesos disciplinarios contra al menos 619 fiscales, lo que indica una estrategia deliberada para inhibir cualquier postura crítica hacia el poder. Satterthwaite recomendó una auditoría independiente del Ministerio Público y exigió garantías de legalidad en los procedimientos policiales para prevenir abusos autoritarios. Subrayó la importancia de que los futuros nombramientos de fiscales generales y magistrados se realicen de manera transparente e imparcial, especialmente antes de las elecciones y el relevo de la Corte de Constitucionalidad, para evitar que el sistema judicial se convierta en un instrumento de impunidad y debilitamiento democrático.

🌐 Margaret Satterthwaite: “En Guatemala hay una sensación de que se está desmantelando el esta...

Perú: El Poder Judicial ha impedido la salida del expresidente Pedro Pablo Kuczynski (PPK) del país durante los próximos 18 meses, al considerarlo en riesgo de fuga. El intento de viaje se produjo el pasado sábado 07 de junio, cuando Kuczynski, de 86 años, intentaba abordar un vuelo con destino a Estados Unidos por motivos médicos y para reencontrarse con su esposa. Sin embargo, una

alerta migratoria vigente impidió su partida. Ante esta situación, la jueza Margarita Salcedo adelantó la audiencia al domingo 8 de junio y dictó la medida, validando el argumento del Ministerio Público de que existía un posible peligro procesal. El exmandatario está siendo investigado por presunto lavado de activos, fraude procesal y falsa declaración relacionados con aportes irregulares recibidos durante la campaña de Peruanos por el Cambio entre 2015 y 2016, involucrando a la empresa CASA y la supuesta red criminal “Club de la Construcción”. También enfrenta otra investigación por supuestas vinculaciones con la constructora Odebrecht durante su gestión como ministro y presidente. Su defensa sostiene que el viaje respondía a motivos legítimos y ha presentado un habeas corpus, argumentando vulneración de derechos, mientras la Fiscalía ha informado que no apelará la decisión judicial. ☀ El Poder Judicial impide la salida de Perú del expresidente Kuczynski por peligro de fuga

Radar Electoral



México: En una votación judicial histórica que marcó la primera elección popular de jueces en el país, al menos seis triunfadores en puestos judiciales arrastran acusaciones graves que ponen en tela de juicio la credibilidad del proceso. Entre ellos se encuentran tres abogadas con vínculos directos a la controvertida congregación religiosa La Luz del Mundo -Madián Sinaí Menchaca Sierra, Eluzai Rafael Aguilar y Salma Jaanai Martínez Macías-, además de figuras como Carmen Alejandra Lozano Maya, señalada por tortura y extorsión; Hernán Vega Burgos, sindicado por proteger una red de trata; y Tania Contreras, acusada de corrupción y tráfico de huachicol. A pesar del respaldo popular en las urnas, el Instituto Nacional Electoral (INE) aún tiene la potestad de anular sus resultados si se determina que no cumplen con los criterios de idoneidad y buena reputación. La elección no solo generó alarma por la llegada de estos perfiles cuestionados al sistema judicial, sino que también pone de relieve la profunda tensión entre el deseo de democracia participativa y el temor a la infiltración de intereses oscuros en el poder judicial. La posibilidad de rechazo por parte del INE añade incertidumbre, con la esperanza de que los filtros establecidos reemplacen a los candidatos sospechosos por perfiles más aptos y confiables. Sin embargo, mientras el proceso avanza, persiste la preocupación sobre si la reforma judicial realmente fortalecerá el Estado de derecho o abrirá nuevas brechas de impunidad.

☀ De ser señalados por delitos a convertirse en jueces: los candidatos con un historial cuestionado...

Chile: Avance de los extremos complica a candidaturas moderadas en la recta final hacia las primarias. A tres semanas de las primarias de la izquierda y a cinco meses de las presidenciales del 16 de noviembre, el escenario político chileno se polariza y pone en aprietos a las candidatas moderadas Carolina Tohá (centroizquierda) y Evelyn Matthei (derecha tradicional). En el oficialismo, la comunista Jeannette Jara gana terreno frente a Tohá, mientras que en la oposición, José Antonio Kast, del ultraconservador Partido Republicano, alcanza a Matthei en los sondeos, desplazando al libertario Johannes Kaiser. Según las últimas encuestas, Kast (17%) supera levemente a Matthei (16%) en Cadem, mientras Jara (8%) rebasa por un punto a Tohá (7%). En Criteria, Matthei se mantiene estancada, Kast sube, y Jara sigue escalando. Ambas candidatas moderadas enfrentan tensiones internas y cuestionamientos: Matthei, por su estilo confrontacional, y Tohá, por los ataques de Jara y el

Frente Amplio. La derecha tradicional apuesta a captar el 30% de indecisos, confiando en que optarán por figuras estables en una elección con voto obligatorio. Mientras tanto, la campaña se intensifica con debates clave esta semana, previos al “silencio electoral” que comienza el sábado y antecede las primarias del 29 de junio, donde se definirá el rumbo de la izquierda y, posiblemente, de toda la contienda presidencial.

⊕ Los extremos de la política chilena amenazan a las candidaturas presidenciales moderadas de la...

Chile: Según la última encuesta Plaza Pública Cadem, divulgada el pasado domingo 08 de junio, José Antonio Kast (Partido Republicano) subió al 17 % en la preferencia presidencial espontánea, superando por un punto a Evelyn Matthei (16 %) por primera vez desde julio de 2023. Detrás se ubican Jeannette Jara (PC) con 8 % y Carolina Tohá (Socialismo Democrático) con 7 %, mientras que el candidato libertario Johannes Kaiser también mantiene un 7 %, y Franco Parisi y Gonzalo Winter registran un 5 % cada uno. Este vuelco en la derecha refleja un ascenso sostenido de Kast, contrastado con el descenso de tres puntos de Matthei tras un episodio atribuido a su falta de definición ideológica. Para el bloque Republicano, es un síntoma de fortalecimiento frente a la tradicional coalición Chile Vamos, mientras que en la centroizquierda y el Frente Amplio el foco se mantiene en las primarias del 29 de junio. El empate técnico habla de una carrera abierta, con amplias implicancias para la derecha en la disputa presidencial de fin de año.

⊕ Cadem: Kast sube al 17% de respaldo y supera por primera vez a Matthei (16%), mientras Jara (...)

Bolivia: TSE convoca encuentro multipartidario para garantizar elecciones de agosto. En un contexto político marcado por la desconfianza y la polarización, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) de Bolivia anunció la convocatoria al “Cuarto Encuentro Multipartidario e Interinstitucional”, que se celebrará este jueves en la ciudad de Santa Cruz. El objetivo principal del encuentro es asegurar la realización de las elecciones generales programadas para el 17 de agosto, fomentando un espacio de diálogo entre partidos políticos, autoridades estatales y organizaciones sociales. La iniciativa del TSE busca construir acuerdos mínimos que garanticen condiciones de transparencia, seguridad y participación en el proceso electoral, en un momento en que crecen las tensiones por la legitimidad del padrón, el calendario electoral y la independencia de los órganos del Estado.

⊕ Ente electoral de Bolivia convoca encuentro multipartidario para garantizar las elecciones

Bolivia: la violencia preelectoral se intensificó con la muerte de cinco personas -cuatro policías y un campesino- en enfrentamientos en Llallagua, Potosí, tras protestas provocadas por la inhabilitación del expresidente Evo Morales como candidato para las elecciones de agosto. Seguidores del “evismo” bloquearon rutas y se enfrentaron con fuerzas de seguridad, incluyendo militares desplegados para despejar los piquetes. Tres policías murieron por heridas de bala y otro fue linchado, mientras el campesino fallecido aún no ha sido identificado plenamente. El presidente Luis Arce ordenó una investigación urgente para esclarecer los hechos, mientras la oposición pidió una reunión de emergencia con el Tribunal Electoral para asegurar un proceso limpio. La crisis política se ve agravada por una inflación récord del 15 %, escasez de combustibles y bloqueos prolongados en regiones clave como Cochabamba y Potosí, lo que ha derivado en llamados a la renuncia del mandatario por parte de sectores sociales radicalizados.

⊕ La escalada de violencia preelectoral en Bolivia se recrudece con la muerte de cinco personas

Bolivia: Los principales candidatos de la oposición -Samuel Doria Medina, Jorge “Tuto” Quiroga y Manfred Reyes Villa- se reunieron en Cochabamba para firmar un “Acuerdo por el bien común”, coincidiendo en que unas elecciones generales transparentes y libres, programadas para el 17 de agosto, son la única vía pacífica para resolver la convulsión política actual. Esta declaración se produce en medio de bloqueos impulsados por cocaleros leales a Evo Morales, cuyas presiones y movilizaciones han desatado tensión en el país. Los opositores manifestaron su rechazo a las tácticas de judicialización y a la incertidumbre que caracteriza el proceso electoral, destacando la necesidad de que el Tribunal Supremo Electoral garantice equidad y claridad en las candidaturas. El llamado conjunto busca preservar la paz social y evitar que el conflicto derive en confrontación, mostrando una estrategia opositora cohesionada frente al oficialismo y las protestas

de

sectores

evistas.

🌐 Candidatos opositores coincidieron en que unas elecciones transparentes son la “única salida pa...

Honduras: La candidatura presidencial de Salvador Nasralla, del Partido Liberal, está en riesgo debido a una impugnación presentada ante el Consejo Nacional Electoral (CNE) por supuesta falsificación de documentos en las planillas partidarias. Hasta ahora, no existe denuncia fiscal ni juicio formal en su contra, por lo que legalmente sigue inscrito como candidato para las elecciones del 30 de noviembre de 2025. Las leyes hondureñas estipulan que solo una sentencia firme del Tribunal de Honor del PL, un fallo judicial penal o una resolución del CNE tras dicha sentencia pueden invalidar la candidatura. Nasralla ha denunciado públicamente una “maniobra política” del oficialismo y de integrantes del partido Libre que busca excluirlo, aunque este partido se deslindó formalmente de la impugnación. Mientras no se emita una decisión judicial o administrativa definitiva, su inscripción permanece vigente.

🌐 Por qué podría ser anulada la candidatura de Nasralla para las elecciones generales de 2025

Radar Económico-Social



Argentina: El país registró en mayo una inflación mensual del 1,5 %, la más baja en cinco años, igualando el valor alcanzado en mayo de 2020, en plena pandemia. La inflación interanual se ubicó en 43,5 % y en lo que va de 2025 acumula un alza del 13,3 %, según informó el INDEC. El Gobierno de Javier Milei celebró con entusiasmo el dato: el presidente lo calificó como un hito, mientras su ministro de Economía, Luis Caputo, destacó que se logró sin cepo, con corrección de precios relativos y con un crecimiento estimado del 6 %. El FMI elogió las recientes medidas del Ejecutivo y confirmó una próxima misión técnica en Buenos Aires. El freno inflacionario se atribuye a la moderación de precios en alimentos, transporte y al anclaje cambiario impulsado por el Gobierno, en un contexto de consumo débil y topes a aumentos salariales, tarifas y combustibles. Críticos como el CEPA advierten que esta contención responde más a políticas de enfriamiento económico que a un crecimiento estructural. Para cumplir con las metas acordadas con el FMI y reforzar las reservas, el Ejecutivo anunció nuevas emisiones de deuda por hasta 7.000 millones de

dólares y flexibilizó el control de divisas, en una estrategia que busca sostener la estabilidad hasta las legislativas de octubre. ☈ La inflación de mayo fue de 1,5%, la más baja de los últimos 5 años

Brasil: La agencia Moody's advirtió que es “difícil” prever una recuperación económica en Brasil antes de 2026, a pesar de haber elevado recientemente la calificación de país a “Ba1” con perspectiva positiva. Sin embargo, la perspectiva fue rebajada nuevamente a estable debido al deterioro de la credibilidad fiscal, déficits más altos de lo esperado y avances lento en las reformas estructurales. La falta de claridad en la ejecución del nuevo marco fiscal y el debilitamiento del superávit primario han generado dudas entre inversionistas. Moody's también criticó que el gobierno de Lula da Silva, respaldado por el ministro de Hacienda Fernando Haddad, no ha presentado un plan convincente para controlar el gasto obligatorio ni mejorar la confianza del mercado. Con tasas de interés elevadas (14,75 %) que encarecen el financiamiento, y sin reformas tributarias o laborales significativas en marcha, la agencia proyecta que en los próximos 12 a 18 meses -justo antes de las elecciones de 2026- no habrá cambios fiscales sustanciales que reviertan el rumbo actual. El estancamiento podría limitar tanto el crecimiento como la inversión externa en el corto y mediano plazo. ☈ Moody's aseguró que es “difícil” ver una recuperación económica en Brasil antes de 2026

Panamá: La Comisión Europea recomendó oficialmente excluir a Panamá de su lista de jurisdicciones de “alto riesgo” en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, tras constatar avances significativos en transparencia y cooperación. El anuncio se publicó el 10 de junio y se basa en evaluaciones técnicas, auditorías del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y visitas presenciales. Esta decisión refuerza la reputación internacional del país y podría impulsar su atractivo para inversores y entidades financieras, que ahora ven reducido el nivel de diligencia reforzada requerido para las operaciones con entidades panameñas. El camino de exclusión aún no está concluido: el Consejo Europeo y el Parlamento Europeo tienen un plazo de uno a dos meses para objetar o aprobar la medida, y la decisión se formalizará veinte días después de su publicación en el Diario Oficial de la UE. Las autoridades panameñas destacaron el resultado como un reconocimiento al fortalecimiento del sistema AML/CFT en el país tras su salida de la "lista gris" del GAFI en octubre de 2023.

✉ Comisión Europea pide excluir a Panamá de ‘lista gris’; decisión pasa al Parlamento

Colombia: El Gobierno presentó la actualización del Marco Fiscal de Mediano Plazo 2025, elevando su estimación de déficit fiscal al 7,1 % del PIB, frente al 5,1 % previsto inicialmente, debido a una caída en los ingresos y un incremento en los gastos. Para financiar este desbalance, se activará la cláusula de escape fiscal, suspendiendo la regla fiscal por tres años, y se aumentará el endeudamiento: bonos internacionales por unos 2.400 millones de dólares, préstamos externos por 1.000 millones y un alza en la emisión de TES de 46,5 a 58 billones de pesos. El ministro de Hacienda, Germán Ávila, anunció que en julio presentarán una nueva reforma tributaria que buscará recaudar 19 billones de pesos, revisando exenciones en IVA, renta y beneficios fiscales. Aunque hay preocupación por el crecimiento del gasto en personal (+27 %) y el posible impacto en la confianza inversionista, el Gobierno defiende su política fiscal expansiva para sostener el crecimiento económico (estimado en 2,7 %) y mantener la inflación en torno al 4,5 %. ☈ Déficit fiscal llegará a 7,1 por ciento, anuncia el Gobierno, dos puntos más que al señalado en el ...

Bolivia: El presidente Luis Arce advirtió que la demora o rechazo de la Asamblea Legislativa a la aprobación de créditos internacionales -por al menos 1.800 millones de dólares en proyectos pendientes- podría poner en riesgo la provisión de combustible a corto plazo. Esto afectaría no solo el abastecimiento necesario para la economía, sino también el desarrollo normal de las campañas electorales y el ánimo ciudadano de cara a las elecciones generales del 17 de agosto. Arce enfatizó que estos fondos no solo cubren ese suministro vital, sino también aspectos como el voto en el exterior, el servicio de deuda externa y la transición al próximo gobierno . El mandatario participó en el Cuarto Encuentro Multipartidario en Defensa de la Democracia, convocado por el Tribunal Supremo Electoral, para insistir en la urgencia de estos recursos. Dichos créditos, similares a los solicitados en gestiones comparables en otros países, deben aprobarse “para garantizar el proceso electoral y llegar hasta fin de año sin sobresaltos”. Señaló además que de los acuerdos anteriores solo uno -con Japón por 100 millones de dólares- se autorizó parcialmente y no se completó la creación de una cuenta especial para destinar fondos al voto en el exterior.

🌐 Arce: si no aprueban créditos externos, está en riesgo la provisión de combustible y se entorpece...

México: El peso mexicano se apreció significativamente este miércoles y cotizó por debajo de las 19 unidades por dólar, alcanzando un mínimo de 18,84 y abriendo en torno a 18,99 -cifras no vistas desde agosto de 2024- tras el avance en las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China, y un dato de inflación estadounidense por debajo de lo esperado. La presidenta Claudia Sheinbaum celebró la fortaleza de la moneda, atribuida a la confianza de los inversionistas y al optimismo global. Además del impulso internacional, el mercado local anticipa que pronto se eliminarían los aranceles del 50 % al acero y aluminio mexicano gracias a un posible acuerdo con EE. UU., disminuyendo la incertidumbre en la agenda bilateral. Con una apreciación de más del 0,4 % y una tasa histórica desde agosto, el peso se consolida como la divisa más resistente del día en la región.

🌐 El peso mexicano cotiza por debajo de las 19 unidades por dólar tras el acuerdo de Estados Uni...

México: Industria automotriz en alerta. Entre enero y mayo de 2025, las exportaciones de vehículos cayeron un 6,3 %, pasando de 1,4 a 1,2 millones de unidades, mientras que la producción se redujo un 0,5 %, alcanzando 1,6 millones de vehículos. El sector, que representa cerca del 4 % del PIB y un tercio de las exportaciones mexicanas, enfrenta fuertes presiones por los aranceles estadounidenses del 15 % a los automóviles -tras una rebaja desde el 25 % negociada en el marco del TMEC- y del 50 % al acero y aluminio, insumos clave para la industria. Grandes fabricantes como Volkswagen, Mazda y Mercedes-Benz reportaron caídas en sus exportaciones superiores al 30 %. General Motors anunció el traslado parcial de su producción a EE.UU., mientras que Michelin confirmó el cierre de su planta en Querétaro por obsolescencia. El debilitamiento del sector y la fuga de inversiones aumentan el riesgo de que México entre en recesión durante 2025, en medio de crecientes tensiones comerciales y baja en el consumo.

🌐 Alerta en la industria automotriz mexicana: caen las exportaciones y la producción de autos en pl...

México: A pesar de la incertidumbre generada por los aranceles impuestos por la administración Trump, el fenómeno del “nearshoring” ha mostrado un repunte en México, especialmente en la región norte. Inversionistas extranjeros -como BMW, Volvo y Fibra MTY- están acelerando proyectos industriales y logísticos, anticipando oportunidades por la cercanía con Estados Unidos. Fibra MTY planea una inversión de unos 400 millones USD, incluida

la compra de un centro logístico de Mercado Libre. Este crecimiento surge en un contexto donde la manufactura aporta el 22% del PIB y emplea al 14 % de la fuerza laboral, aunque también ha enfrentado una pérdida reciente de más de 100,000 empleos. Sin embargo, el éxito sostenido del “nearshoring” dependerá de factores clave: estabilidad en la política arancelaria, avances en la renegociación del TMEC, y mejoras en infraestructura y seguridad. Si bien este impulso podría estimular el crecimiento económico y la creación de empleo, persisten riesgos asociados a la volatilidad del entorno comercial estadounidense y a la cautela de algunas compañías, sobre todo aquellas provenientes de China.

⊕ El ‘nearshoring’ desafía la incertidumbre por los aranceles y repunta en México

América Latina y el Caribe: La región crecerá un 2,3 % en 2025, según el Banco Mundial, reflejando un desempeño económico moderado y desigual. Asimismo, enfrenta un entorno global adverso, marcado por el retorno del proteccionismo -especialmente desde EE.UU.- que ya ha impactado negativamente a México, cuyas exportaciones se ven afectadas por nuevos aranceles. En contraste, países como Costa Rica y Panamá muestran dinamismo por el consumo interno y el comercio de servicios, mientras Guyana lidera en el Caribe gracias al auge petrolero. Argentina destaca en Sudamérica con una recuperación del 5,5 %, impulsada por sectores clave y reformas económicas, aunque Brasil, Chile, Colombia y Perú enfrentan desafíos fiscales, institucionales y de demanda interna. El informe advierte que la región seguirá rezagada frente a otros mercados emergentes. Las causas son estructurales: baja productividad, insuficiente inversión en capital humano, envejecimiento poblacional y persistentes déficits fiscales. A esto se suma la alta dependencia de las economías de China y EE.UU., que expone a América Latina a shocks externos en comercio, remesas y precios de materias primas. Sin reformas profundas y políticas que fortalezcan la resiliencia económica, el crecimiento seguirá siendo frágil y vulnerable.

⊕ Banco Mundial: América Latina crecerá un 2.3 % en 2025

Radar Inseguridad



Colombia: El senador y precandidato presidencial Miguel Uribe Turbay (Centro Democrático) continúa en estado crítico tras recibir dos disparos en la cabeza y uno en la pierna durante un mitin improvisado el sábado en Bogotá. El ataque fue perpetrado por un menor de 14 años, quien fue detenido en el lugar con un arma tipo Glock. Uribe fue operado de urgencia en la Fundación Santa Fe, donde permanece en la UCI con pronóstico reservado. El hecho ha generado conmoción nacional y reaviva los fantasmas de la violencia política en Colombia. El presidente Gustavo Petro condenó el atentado y llamó a la unidad nacional. Diversas figuras políticas nacionales e internacionales expresaron su solidaridad, mientras las autoridades investigan posibles cómplices y ofrecieron hasta 3.000 millones de pesos por información. La agresión contra Uribe, nieto del expresidente Julio César Turbay y figura clave del uribismo, ocurre en un contexto de creciente polarización de cara a las elecciones presidenciales de 2026.

⊕ Un mitin improvisado que terminó con dos disparos en la cabeza: así fue el atentado contra Migu...

Colombia: Una serie de atentados con explosivos coordinados golpearon la región suroccidental del país, principalmente en Cali y en municipios del Valle del Cauca, dejando al menos 7 muertos- dos de ellos policías- y más de 50 heridos, incluyendo civiles. Los ataques, que combinaron coches y motocicletas bomba, ráfagas de fusil y granadas, son atribuidos a la facción disidente Estado Mayor Central(FARC-EMC), que habría actuado en represalia por intensas operaciones militares contra sus estructuras. Estas explosiones intensifican la crítica nacional a la estrategia de “paz total” del presidente Petro, acusada de permitir la expansión y agresividad de grupos armados. Human Rights Watch y sectores opositores advierten que, lejos de desactivar la violencia, la estrategia ha incentivado acciones de alto impacto en zonas urbanas. El alcalde de Cali, Alejandro Eder, prometió resistir y evitar un retroceso a épocas de alta violencia. El ataque ocurre días después de que el senador Miguel Uribe Turbay fuera víctima de un intento de asesinato en Bogotá, lo que eleva aún más la alerta sobre la seguridad en los próximos meses.

🌐 Autoridades reportan al menos 7 muertos en atentados en Cali y otras poblaciones del departam...

Haití: Más de 100 presuntos miembros de bandas criminales fueron abatidos en 48 horas mediante ataques con drones explosivos en Puerto Príncipe, según reportó la Red Nacional de Defensa de los Derechos Humanos (RNDDH). Las operaciones se centraron en una escuela abandonada usada como base por las bandas Gran Ravine y Village de Dieu, que controlan más del 85 % de la capital, y aunque no se logró eliminar a sus cabecillas, sí se dio de baja a varios miembros clave del entorno de Jimmy “Barbecue” Cherisier. Los ataques, dirigidos por un grupo de trabajo creado por el primer ministro Alix Didier Fils-Aime, buscan debilitar a las bandas mediante el uso de drones “suicidas”, generando un fuerte impacto psicológico entre los criminales. En paralelo, se desarrollan operativos policiales en zonas como Kenscoff y Tabarre. Estas acciones permitieron reactivar temporalmente algunas actividades comerciales y escolares. Sin embargo, la situación general sigue siendo crítica: en lo que va del año, la violencia ha causado miles de muertos y desplazados, en medio de una crisis de seguridad sin precedentes.

🌐 Drones explosivos abatieron a más de cien presuntos miembros de bandas criminales en Haití

Haití: El Consejo Presidencial de Transición (CPT) rechazó de forma tajante la propuesta del nuevo secretario general de la OEA, Albert Ramdin, de establecer un diálogo con las bandas criminales para resolver la crisis del país. En un comunicado, el CPT afirmó que la sociedad haitiana no acepta negociar con quienes han cometido actos atroces que amenazan el futuro de la nación. No obstante, el Consejo expresó su disposición a colaborar con la OEA y otras entidades regionales para recomponer el tejido social y construir una paz duradera, y anunció la creación de una comisión para la reinserción de menores reclutados por bandas. Mientras tanto, el gobierno haitiano intensificó su ofensiva militar con el uso de drones kamikaze, con los que asegura haber eliminado a más de 300 presuntos miembros de bandas desde marzo. Aunque estas operaciones han sido bien recibidas por la población, organismos de derechos humanos advierten que los resultados aún son limitados y las zonas controladas por las bandas -como Delmas 6- no han sido recuperadas. La Policía Nacional de Haití ha recibido apoyo técnico de unidades especiales francesas y coordinación con inteligencia dominicana, en medio de crecientes intentos de las bandas por adquirir también este tipo de armamento. Pese al despliegue de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad liderada por Kenia, el país sigue atrapado en una espiral de violencia, con más de 5.600 muertos y 1.500 secuestrados en 2024, según datos de la ONU.

🌐 Haití rechaza idea del secretario de la OEA de dialogar con bandas para resolver la crisis - EFE

Guatemala: El presidente Bernardo Arévalo anunció la creación de un Comando Especial contra Amenazas Transnacionales, bajo el liderazgo del Ministerio de Defensa, para hacer frente a la creciente violencia en la frontera con México, especialmente tras una reciente balacera en La Mesilla (Huehuetenango) donde murieron cuatro presuntos narcotraficantes, entre ellos el cabecilla “Tío Balde”, del cartel Chiapas-Guatemala. El operativo fue ejecutado por una unidad de elite de la policía chiapaneca que cruzó ilegalmente a territorio guatemalteco, lo que provocó una disculpa formal por parte del gobierno mexicano y encendió las alarmas sobre la soberanía nacional. En respuesta, el Ejecutivo guatemalteco trasladó a 12 agentes de la Policía Nacional Civil e inició una investigación sobre cinco oficiales del Ministerio de Defensa. Además, se reactivó el Grupo de Alto Nivel en Seguridad Guatemala-México (GANSEG) para mejorar la cooperación bilateral en inteligencia y operativos conjuntos. También se implementó un nuevo reglamento para el control de precursores químicos, clave para combatir la producción de drogas sintéticas, en coordinación con Estados Unidos. Todas estas medidas forman parte de la estrategia de seguridad “Cinturón de Fuego”, que ya despliega patrullajes militares y fuerzas especiales kaibiles en la frontera norte, buscando frenar el avance del narcotráfico transnacional y mejorar la respuesta ante amenazas

externas.

⊕ Qué es el nuevo comando militar creado para enfrentar al narcotráfico en la frontera

Costa Rica: El reciente acuerdo de extradición entre Costa Rica y Estados Unidos marca un giro histórico en la lucha contra el narcotráfico, al permitir -tras una enmienda constitucional impulsada por el presidente Rodrigo Chaves- la entrega de ciudadanos costarricenses por delitos de narcotráfico internacional y terrorismo. Con amplio respaldo legislativo, la medida busca cerrar una brecha jurídica que había convertido al país en un refugio para criminales extranjeros y responde al auge de la violencia y la corrupción judicial vinculadas al crimen organizado. Sin embargo, expertos advierten que esta reforma, aunque importante, no es suficiente para frenar el avance del crimen organizado. Como lo demuestra la experiencia en países como Colombia, México, Ecuador y Honduras, la extradición ha logrado capturas de alto perfil, pero no ha frenado la expansión ni la diversificación de las redes criminales, muchas de las cuales operan ahora transnacionalmente. El caso costarricense será una prueba clave de si este instrumento puede tener efectos sostenibles o si, como en otros países, terminará generando vacíos de poder y reacomodos violentos.

⊕ ¿Podrá la extradición ayudar a Costa Rica a frenar el narcotráfico?

Ecuador: El Gobierno refuerza su presencia militar en la frontera norte, incrementando en un 30 % el número de efectivos tras la emboscada del 9 de mayo en Alto Punino, donde once militares fueron asesinados por grupos armados irregulares, incluidos disidentes de las FARC como los Comandos de la Frontera -según el Ministerio de Defensa en su comunicado del pasado lunes 9 de junio-. Además del refuerzo humano, se activaron capacidades aéreas con helicópteros (Super Puma, Fennec, H145) y aviones Super Tucano, y se desplegó tecnología de vigilancia como drones, cámaras tácticas y vehículos multipropósito para mejorar la inteligencia y reacción rápida en la zona. El país ha intensificado estas medidas en respuesta al retiro táctico previo de tropas en La Barquilla y a la constante evaluación de la situación de seguridad fronteriza, según el Ministerio. Esta estrategia forma parte de un plan integral aprobado tras declarar un conflicto armado interno en enero de 2024, que reconoce a diversos grupos armados -como el Frente Oliver Sinisterra y Comandos de la Frontera- como actores beligerantes, otorgando mayores competencias a las Fuerzas

Armadas y a la Policía para contenerlas.

⊕ Ecuador fortalece su presencia en la frontera norte tras masacre y retiro de tropas por grupos ar...

Ecuador: Nuevos casos de corrupción en las fuerzas de seguridad revelan la persistente infiltración del crimen organizado en la Policía y el Ejército. Entre ellos, el robo de 321 kilos de cocaína por agentes antinarcóticos y la captura de policías por extorsión, muestran cómo grupos criminales como Los Lobos operan con apoyo interno. Expertos advierten que el control estatal de puertos, bodegas y aeropuertos está gravemente comprometido. Aunque el presidente Daniel Noboa ha fortalecido a las fuerzas de seguridad y declarado la guerra a las bandas, evita enfrentar la corrupción estructural dentro de las instituciones. Reformas recientes otorgan más poder y protección legal a militares y policías, pero sin controles ni mecanismos de depuración efectivos. La impunidad y la desconfianza ciudadana crecen, en un fenómeno que también afecta a México y Honduras.

⊕ Nuevos casos de corrupción en las fuerzas de seguridad revelan un viejo problema en Ecuador

México: En Chiapas se ha registrado una nueva ola de violencia vinculada al narcotráfico. El pasado domingo 08 de junio, la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP) se enfrentó con presuntos integrantes del Cártel Chiapas-Guatemala en la carretera entre Ciudad Cuauhtémoc y La Mesilla, a orillas de la frontera con Guatemala, en Frontera Comalapa. El enfrentamiento, que se prolongó durante varias horas, dejó al menos cuatro presuntos criminales muertos, tras lo cual los agresores huyeron hacia el otro lado de la frontera y fueron interceptados por las fuerzas armadas guatemaltecas. Días antes, el 2 de junio, cinco policías estatales habían sido brutalmente asesinados y hallados calcinados en la misma zona, en un acto que involucró el disparo de cerca de 700 casquillos de alto calibre. La escalada ocurre en un contexto de disputa por rutas estratégicas entre el Cártel de Sinaloa, el Cártel Jalisco Nueva Generación, el Cártel Chiapas Guatemala y otros grupos criminales locales, incluyendo denuncias de abusos y presunta colusión por parte de los Pakales. Un video viral muestra a miembros de esta fuerza disparando contra civiles y supuestamente torturando detenidos, lo que ha socavado la legitimidad de la unidad.

⊕ La guerra del narco revive en Chiapas y los enfrentamientos atraviesan la frontera con Guatemala

Radar América Latina-Estados Unidos



Venezuela-Cuba-Nicaragua-Haití-Estados Unidos: El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de EE.UU. ha emitido notificaciones de terminación del permiso “parole” para más de 500 000 personas procedentes de Venezuela, Cuba, Nicaragua y Haití. Este permiso les permitía residir temporalmente en territorio estadounidense, pero al revocarlo -sin plazos dilatados- ahora estas personas deben salir “de inmediato” del país. La medida afecta notablemente a migrantes nicaragüenses, entre otros, que habían ingresado bajo esta modalidad especial. La decisión revierte una política instaurada en la era Biden y eleva la incertidumbre sobre el estatus legal de cientos de miles de personas, impactando directamente en sus vidas y generando preocupación en redes migratorias y ONG por posibles deportaciones masivas.

⊕ EE.UU. ordena la salida inmediata a más de 500.000 personas de Venezuela, Cuba, Nicaragua y...

México-Estados Unidos: Las protestas organizadas por migrantes en California, en rechazo a las recientes redadas del ICE tras políticas migratorias del presidente Trump, se han extendido a ciudades como Nueva York, Chicago y Atlanta, generando un impacto político que trasciende la frontera. La tensión escaló cuando la secretaria de Seguridad Nacional de EE.UU., Kristi Noem, acusó a la presidenta Claudia Sheinbaum de alentar los disturbios, señalamiento que ella negó enérgicamente, asegurando que su llamado fue siempre a la protesta pacífica y el respeto al debido proceso. La crisis ha provocado un vuelco en la agenda bilateral, priorizando ahora el tema migratorio en lugar de los aranceles. Sheinbaum ha exigido que los operativos se lleven a cabo “respetando la dignidad humana y el Estado de Derecho”, y planea abordar el asunto en su primera reunión con Trump durante la cumbre del G7 en Alberta, del 15 al 17 de junio. El episodio expone la fragilidad de las relaciones entre ambos países y refuerza las señales de que la migración y remesas dominarán el diálogo diplomático inmediato.

🌐 Las protestas de migrantes en California desatan una tormenta política entre México y Estados U...

México-Estados Unidos: Las recientes redadas antiinmigrantes en Los Ángeles han forzado un giro en la agenda de la presidenta Claudia Sheinbaum para la cumbre del G-7, que se celebrará del 15 al 17 de junio en Alberta, Canadá. Ahora, su enfoque prioritario se centra en exigir un trato migratorio “respetuoso de la dignidad humana y del debido proceso”, así como en discutir un impuesto del 3,5 % a las remesas enviadas por migrantes indocumentados. Estas redadas -ordenadas bajo políticas de Donald Trump y que involucraron más de 2.000 agentes de la Guardia Nacional- provocaron protestas, muros humanos y tensiones diplomáticas entre México y Estados Unidos. En lo que será el primer encuentro cara a cara entre Sheinbaum y Trump, la mandataria aprovechará también para abordar temas de seguridad, narcotráfico, aranceles al acero y aluminio, y la revisión del TMEC. Previamente, su equipo en Washington ha empezado a preparar el terreno mediante reuniones con autoridades norteamericanas, mientras Sheinbaum mantiene cautela respecto a represalias comerciales, aunque no descarta respuestas arancelarias, especialmente si presionan sectores como el automotriz.

🌐 Las redadas en Los Ángeles alteran la agenda de Sheinbaum en el G-7: migración y remesas, an...

México-Estaodos Unidos: Tras las redadas masivas del ICE en California, que resultaron en la detención de decenas de migrantes, la Secretaría de Relaciones Exteriores activó su red consular en Estados Unidos para brindar asistencia legal y protección a los connacionales detenidos. Los consulados en Los Ángeles, San Bernardino y Santa Ana comenzaron a monitorear la situación y ofrecer apoyo directo en los centros de detención. La Cancillería hizo un llamado a la comunidad migrante a mantener la calma y evitar confrontaciones con las autoridades. La presidenta Claudia Sheinbaum criticó el enfoque represivo del gobierno estadounidense y reiteró la necesidad de una reforma migratoria integral que respete los derechos humanos. Las redadas han provocado protestas en Los Ángeles durante más de dos días, con personas detenidas -incluidos mexicanos- y enfrentamientos que obligaron al despliegue de la Guardia Nacional, elevando la tensión entre las comunidades migrantes y las autoridades locales.

🌐 Red consular de México en EEUU activa mecanismo de protección a connacionales detenidos e...

México-Estados Unidos: Ambos países enfrentan fuertes tensiones en las negociaciones por los aranceles del 50 % al acero y aluminio, que EE.UU. elevó el pasado 04 de junio desde el 25 %. El gobierno de Claudia Sheinbaum, liderado por el secretario Marcelo Ebrard, busca asegurar

concesiones en forma de descuentos o cuotas libres de aranceles (cupo máximo), emulando acuerdos previos como los alcanzados por Reino Unido y en 2019. Las principales acereras mexicanas, incluyendo Deacero y ArcelorMittal, presionan por una respuesta firme, aunque el gobierno prioriza seguir las negociaciones y la vigilancia aduanera ante importaciones desleales. Las conversaciones contemplan dos posibles vías: regresar al arancel del 25 % o establecer contingentes sin aranceles para cierto volumen. El enfoque comercial se complica porque México tiene déficit con EE.UU. en acero, pero importa cuatro veces más aluminio del que exporta, lo que obliga a considerar acuerdos diferenciados para cada industria. Mientras tanto, EE.UU. parece cerca de cerrar el mecanismo del cupo, pero requiere la aprobación final de Trump. En Canadá, obras pendientes preparan el terreno para una revisión integral del TMEC en julio de 2026, con miras a una estrategia regional

conjunta ante las medidas protecciónistas.

⊕ De un cupo máximo a un descuento tarifario: México y Estados Unidos chocan por los aranceles ...

Panamá-Estados Unidos: Los países han iniciado un proyecto conjunto para sustituir 13 torres de telecomunicaciones de la empresa china Huawei por tecnología estadounidense “más segura”, con una inversión de 8 millones de dólares, informó la Embajada de Estados Unidos en Panamá y medios locales. El reemplazo se realizará en 13 puntos del país y se construirán siete nuevas torres en cuatro provincias, con el objetivo de que las instituciones de seguridad panameñas puedan administrar sus propios sistemas de telecomunicaciones en unos dos años, fortaleciendo así la cooperación bilateral y el control operativo. El embajador estadounidense destacó que la medida forma parte de una estrategia regional para “contrarrestar la maligna influencia de China en nuestro hemisferio”, mejorar la capacidad para combatir el narcotráfico, tráfico de armas, trata de personas y crimen organizado, y reforzar la seguridad nacional compartida. Este paso responde también a las preocupaciones sobre los riesgos de espionaje vinculados a equipos Huawei, mencionados por Washington como parte de sus alertas globales de seguridad en redes 5G.

⊕ Estados Unidos y Panamá reemplazan torres de telecomunicaciones de Huawei: es ‘para contrar...

Nicaragua-Estados Unidos: El Departamento de Estado ha anunciado que la DEA se retirará de Nicaragua en 2025 debido a la “falta de cooperación” del régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo en la lucha antidrogas. El informe acusa al gobierno nicaragüense de ocultar información clave sobre incautaciones, negarse a compartir datos rutinarios y depender de una cuestionada estrategia de “muro de contención”, que Washington considera ineficaz. Según el documento, las violaciones de derechos humanos, la corrupción y el aislamiento han reducido aún más la capacidad institucional para interceptar rutas de tráfico, particularmente las terrestres en el Pacífico y marítimas en el Caribe. La retirada de la DEA representa un retroceso significativo en la cooperación regional contra el narcotráfico y debilita la seguridad centroamericana, según analistas. La ausencia de agentes expertos imposibilitará operaciones conjuntas, entregas controladas e inteligencia directa sobre estructuras criminales, facilitando el tránsito de drogas hacia Estados Unidos. Además, aunque Nicaragua ha estrechado vínculos militares con Rusia y China, ese respaldo no ha traducido en mejoras en las capacidades de interdicción, dejando al país expuesto y estratégico para redes criminales transnacionales.

⊕ Estados Unidos retira a la DEA de Nicaragua por “falta de cooperación” del régimen de Ortega y ...

Venezuela-El Salvador-Estados Unidos: Una comitiva de familiares de venezolanos deportados desde EE.UU. a El Salvador se desplazó hasta San Salvador para exigir “pruebas

de vida” y exigir acceso a los detenidos en el Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT). Representando a cuatro familias de personas del estado Táchira, denuncian que, de los 238 recluidos desde el 15 de marzo bajo presunta pertenencia al Tren de Aragua, solo el 13 % tiene antecedentes penales, según la ONG Cristosal, y critican la completa falta de transparencia: no se permite la entrada de abogados ni de defensores de derechos humanos. La delegación, liderada por el activista Walter Márquez, entregó una carta al gobierno de Nayib Bukele para solicitar también datos sobre el estado de salud y situación legal de los detenidos, así como su libertad inmediata. La tensión judicial crece tras resoluciones en EE.UU. -como la del juez Keith Ellison- que calificaron las deportaciones como posibles desapariciones forzadas. Mientras tanto, organizaciones internacionales como Human Rights Watch advierten que estas detenciones vulneran los derechos humanos, y El Salvador no ha emitido ningún pronunciamiento oficial al respecto.

✉ Familiares de venezolanos deportados llegan a El Salvador y exigen a Bukele una “prueba de vida”



Contacto

 @zovatto55

 latamasesoria@latamae360.com

 www.linkedin.com/in/danielzovatto360